

Ver. Sep 1



XV CONFERENCIA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA INTERNATIONAL SOCIETY FOR
THIRD SECTOR RESEARCH

Viña del Mar, Chile

Centro de Filantropía e Inversiones Sociales (CEFIS), Universidad Adolfo Ibáñez

Conferencia: 7 al 9 de julio 2027

Seminario doctoral: 5 al 6 de julio 2027

**TENDENCIAS REGIONALES, PRESIONES Y OPORTUNIDADES PARA EL TERCER SECTOR, EL ESPACIO
CÍVICO, LA FILANTROPÍA Y LA INVERSIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

CONVOCATORIA DE TRABAJOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

Fecha de cierre de la convocatoria: 1 de diciembre de 2026

El tercer sector y la sociedad civil organizada en sus distintas expresiones (asociaciones, fundaciones, mutuales, movimientos sociales, empresas sociales, entidades de la economía social, entidades donantes, iniciativas voluntarias, entre otras) se ve impactado por los grandes cambios que afectan a nuestros países. Para la edición 2027 de la conferencia regional de ISTR, hemos decidido destacar cuatro fenómenos que están tensionando a la región, e invitar a la comunidad dedicada a la investigación sobre el tercer sector a analizarlos y considerar sus implicancias para el tercer sector. Por un lado, en varios países de la región se observan procesos de alta polarización política, creciente autoritarismo y nacionalismo en los gobiernos y cuestionamientos al papel de la sociedad civil en el quehacer y desarrollo de los países. En segundo lugar, la IA y otros desarrollos tecnológicos alteran rápidamente la forma en que se crea valor, se distribuye y se reconfigura el mundo de la producción material e intelectual. La filantropía, la inversión social y la movilización de recursos deben responder a las crecientes demandas derivadas de los cambios en la cooperación internacional. Finalmente, a nivel de las comunidades y familias, los fenómenos de cambio demográfico, tales como la baja natalidad, el envejecimiento de la población y la migración intrarregional e interregional, generan nuevos desafíos y oportunidades para el tercer sector.

En función de estos fenómenos, la XV Conferencia Regional para América Latina y el Caribe de ISTR que tendrá lugar en Viña del Mar, Chile, del 7 al 9 de julio de 2027, se propone generar un espacio de reflexión, intercambio y generación de conocimiento en torno a las tendencias regionales y oportunidades para el tercer sector, la filantropía, la inversión social y el espacio cívico en la región.

EJES TEMÁTICOS

1. **Relaciones entre sociedad civil y gobiernos.** cambios ideológicos, políticos, regulatorios, relacionales y tecnológicos, afectan la relación del tercer sector con la sociedad y con el gobierno.
2. **Tendencias demográficas** regionales y su impacto en la estructura, programas, intervenciones u otros aspectos en el tercer sector.
3. **Digitalización, inteligencia artificial (IA) y gestión de datos** en el tercer sector y en la gestión organizacional.
4. **Agenda ambiental** en el tercer sector.
5. **Acción colectiva**, movimientos sociales, voluntariado, participación ciudadana y colaboración interinstitucional.
6. **Filantropía, inversión social e inversión de impacto** para el desarrollo.
7. **Emprendedorismo social, modelos de negocios y nuevos emprendimientos de impacto.**
8. **Gobernanza, dirección y gestión** de las organizaciones del tercer sector.
9. **Oferta académica y formación** sobre sociedad civil, tercer sector y filantropía
10. **Otros temas relacionados a la agenda de investigación** sobre sociedad civil, movimientos sociales, entidades sin fines de lucro, economía social, emprendedorismo social, filantropía e inversión social.

MODALIDADES DE TRABAJOS Y SESIONES

La conferencia recibirá las siguientes tipos de postulaciones:.

1. Ponencia individual para sesión temática o paneles colectivos:

Podrán consistir en presentaciones de artículos académicos, artículos aplicados o estudios o sistematizaciones de casos o experiencias. Las ponencias individuales serán agrupadas por el Comité Académico en sesiones temáticas de 3 presentaciones con un moderador/comentarista. En la mayoría de los casos, las presentaciones de investigaciones serán orales acompañadas por herramientas de apoyo como Powerpoint, pero el Comité Académico considerará otras formas de presentación que incluyan videos breves u otras modalidades innovadoras que puedan adaptarse al tiempo disponible para cada presentación, en general de 20 minutos.

a. Artículo científico

Estos resúmenes (de autores individuales o múltiples) desarrollan una discusión que refleja la relación entre teorías, objetos, fenómenos y la generación de conocimiento. En ellos se deberá sintetizar el argumento de la ponencia a través de una introducción que contextualice el tema dentro de un marco conceptual más amplio, indicar la relevancia del tema para una audiencia nacional e internacional, formular la pregunta de investigación y, cuando corresponda, la hipótesis. Deberá explicar de manera sucinta pero clara la metodología empleada, así como las herramientas utilizadas para el análisis de la información. Finalmente, deberán presentar los principales hallazgos y conclusiones en el marco de la literatura existente.

b. Artículo aplicado

Los resúmenes de investigación aplicada (de autores individuales o múltiples) parten de una problemática concreta y, sin requerir necesariamente un marco conceptual extenso, presentan una investigación descriptiva con conclusiones específicas. Deberán incluir el objetivo, el desarrollo de la

investigación aplicada, las acciones llevadas a cabo, los logros obtenidos y reflexiones generales a modo de conclusión.

c. Estudio de caso – Sistematización de experiencias – Caso de enseñanza

Los trabajos de este tipo deben presentar casos o experiencias con una descripción de su contexto, problemática u oportunidades abordadas, experiencias previas consideradas y elementos de diseño de los proyectos o experiencias, objetivos y metas, etapas en su desarrollo, resultados y conclusiones. También podrán considerarse casos de enseñanza para cursos de formación. En todas las propuestas de casos, se espera que estas presentaciones identifiquen a) los aspectos innovadores de la experiencia, b) los aprendizajes obtenidos y recomendaciones para otras organizaciones.

2. Panel colectivo

Los paneles colectivos deben contar con un mínimo de tres y un máximo de cuatro ponencias individuales (artículos científicos, artículos aplicados o estudios de casos) incluyendo al moderador/comentarista. Las presentaciones de paneles colectivos indicarán los trabajos individuales a presentar.

3. Sesión de discusión temática

Estas propuestas deben fomentar la discusión de un tema específico y la interacción entre los participantes y pueden incluir una variedad de formatos, incluyendo mesas redondas, paneles, y “world cafés”. Estas sesiones deben incluir un mínimo de tres y un máximo de cuatro expositores/comentaristas. La persona que presenta la propuesta debe estar dispuesta a actuar como coordinador de la mesa redonda y asegurar que todos los participantes se comprometan a asistir a la conferencia. Los expositores de este tipo de sesiones no pueden presentar por separado propuestas para una ponencia individual o panel colectivo con el mismo contenido.

QUIÉNES PUEDEN POSTULARSE A PRESENTAR TRABAJOS

Con el fin de incentivar la participación de diferentes actores en el estudio del tercer sector, son bienvenidas postulaciones de académicos de todos los niveles, profesionales del sector dedicados a la generación de conocimiento, miembros activos de organizaciones (“practitioners”), y estudiantes de programas de maestría y doctorado dedicados a la investigación o enseñanza.

PROPUESTAS DE TRABAJOS

Las propuestas pueden entregarse en español, portugués o inglés y deberán tener entre 500 y 700 palabras (sin incluir la bibliografía). De ser seleccionada la propuesta, la presentación podrá realizarse en español, portugués o inglés.

Las propuestas deberán indicar en todos los casos:

- a. Título
- b. Eje temático aplicable (según enumerado anteriormente)
- c. Modalidad del trabajo a presentar (ponencia individual, panel colectivo, mesa redonda, modalidad emergente)
- d. Cinco (5) palabras clave que ayuden a identificar de forma sencilla el contenido del resumen
- e. Cinco (5) referencias bibliográficas clave que orientan los trabajos a presentar
- f. Resumen de 200 palabras para su inclusión en el programa de la Conferencia en caso de aceptación.

Las propuestas son anónimas, y por lo tanto NO pueden incluir el nombre o información de identificación de ningún autor. Los trabajos a presentar no podrán consistir en reportes o resúmenes de presentaciones institucionales ni trabajos ya publicados previamente.

SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas que cumplan con todos los requisitos aquí expuestos serán sometidas a revisión y evaluación ciega de dos personas de la comunidad académica expertas en temas relacionados con el tercer sector. Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Contribución al conocimiento: ¿Permite identificar la generación de nuevo conocimiento que contribuye a la comprensión de los temas abordados?
2. Relevancia: ¿Es relevante y pertinente el tema presentado para la audiencia y los ejes de la conferencia?
3. Foco y claridad: ¿Está claramente articulada la pregunta de investigación, o el propósito de la presentación? ¿La propuesta está claramente formulada y redactada?
4. Pertinencia de la metodología propuesta: ¿La metodología y el diseño del trabajo (empírico, teórico o práctico) están claramente articulados?
5. Anclaje conceptual: ¿Se relaciona el trabajo con la literatura existente en relación con la temática presentada e identifica fuentes bibliográficas relevantes?
6. Resultados e implicancias: ¿Se resumen los hallazgos teóricos y/o empíricos clave? ¿Se anticipan las implicancias conceptuales y prácticas de los resultados y conclusiones?

La propuesta deberá enviarse a través de la plataforma que se señala a continuación. Para cargar la propuesta, es necesario hacer un registro previo; posteriormente, se recibirá un correo electrónico de verificación de la apertura de su cuenta. No se aceptarán resúmenes por otras vías.

El enlace de acceso a la plataforma es:

<https://app.oxfordabstracts.com/stages/83577/submitter>

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Si el resumen es aceptado, el artículo podrá tener un máximo de 8.000 palabras. El documento deberá incluir un resumen/abstract en español, inglés o portugués. El texto se presentará en Times New Roman, tamaño 12 y espaciado entre líneas de 1.5.

Los trabajos presentados que cumplan con los requisitos fijados serán luego compartidos con los participantes en la plataforma de la conferencia.

Luego de la conferencia, se espera que los autores realicen mejoras en sus trabajos a partir de la retroalimentación recibida y prepararlos para su envío a Voluntas o a otro journal académico.

SEMINARIO DE DOCTORADO

Los Seminarios de Doctorado de la ISTR ofrecen a los estudiantes de doctorado de todos los niveles la oportunidad de interactuar con investigadores sénior y compañeros en un amplio debate intelectual y

metodológico sobre sus investigaciones doctorales, discutir las principales teorías y desarrollos en el campo, reflexionar sobre estrategias de publicación y carrera profesional, y establecer contactos dentro de la comunidad internacional de investigación de la ISTR.

El núcleo del Seminario de Doctorado son las **sesiones en grupos pequeños**: cada estudiante dispone de un tiempo asignado para debatir su investigación doctoral y recibir retroalimentación de sus compañeros y de los profesores del grupo. Los estudiantes **no** preparan ponencias para el Seminario de Doctorado.

Los estudiantes aceptados en el Seminario de Doctorado deben hacerse miembros de la ISTR, así como inscribirse y asistir a la conferencia.

Hay más información disponible sobre el Seminario de Doctorado [aquí](#).

El portal de solicitud para el Seminario de Doctorado está disponible [aquí](#).

Fecha límite para postular: 1 de diciembre de 2026

FECHAS IMPORTANTES

Apertura de postulaciones	28 de Agosto de 2026
Fecha límite para la presentación de propuestas	1 de Diciembre de 2026
Fecha límite para aplicar al Seminario de Doctorado	1 de Diciembre de 2026
Inicio de la revisión de propuestas	14 de Diciembre de 2026
Finalización de la revisión de propuestas	25 de Enero de 2027
Notificación de aceptaciones	29 de Enero de 2027
Fecha límite para registrarse para expositores	3 de Mayo de 2027
Anuncio del programa de la conferencia	1 de Junio de 2027
Seminario de doctorado	6 y 7 de Julio de 2027
Fechas de la conferencia	7 al 9 de Julio de 2027

Para más información sobre la conferencia, diríjase a <https://www.istr.org/page/LACRegional>

Para más información sobre el Seminario Doctoral, diríjase a <https://www.istr.org/page/PhDSeminar>

ISTR COMITÉ ACADÉMICO INTERNACIONAL

Chair: Gabriel Berger, Universidad de San Andrés, Argentina

Agustina Gradin, FLACSO, Argentina

Mario Roitter, Universidad de San Andrés, Argentina

Patricia Maria E. Mendonça, University of Sao Paulo, Brazil

Marcelo Marchesini da Costa, INSPER, Brazil

Maria Carolina Andion, UDESC - Universidade do Estado de Santa Catarina, Brazil

Ettore de Carvalho Oriol, Fundação Dom Cabral, Brasil

Emilia González Carmona, CEFIS UAI, Chile

Ignacio Irarrázaval, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

Adriana Reynaga, Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico

Luz Mairym López-Rodríguez, University of Puerto Rico, Puerto Rico

Matthew Bird, Universidad del Pacífico, Peru

Inés M. Pousadela, CIVICUS: World Alliance for Citizen Participation, Uruguay

COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

Chair: Emilia González Carmona, CEFIS UAI

COMITÉ REVISOR